Los alumnos y alumnas **que hacen uso de comedor en el CRA de Riaza** deben ser acompañados/as y recogidos/as por una persona autorizada a la salida del centro. Para mejorar la seguridad, los cuidadores y cuidadoras deben saber qué alumnos/as, a partir de 4º Curso, pueden irse solos/as a casa, y es por eso necesario que nos indiquéis en este impreso si vuestros/as hijos o hijas pueden salir del centro escolar sin que nadie les recoja.

Yo,_____,
padre/madre/tutor/a (señale lo que proceda) del alumno/a
_____
autorizo al personal del comedor a que permitan a mi hijo/hija salir sin la compañía de un adulto/a.

En Riaza, a _____ de _____ del 20__

Firmado:

_____